



DECRETO N° 5695/2018
ARICA, 16 DE ABRIL DE 2018.

EXENTO

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°2886, de fecha 22 de febrero del 2018, Ordinario N°826 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 12 de abril de 2018, registro N°1554639 de Secretaría Municipal, de fecha 13 de abril del 2018; Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, Ordinario N°826 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 12 de abril de 2018, que solicita modificar el Decreto N°2886, de fecha 22 de febrero del 2018.

DECRETO:

APRUEBASE MODIFICACION de Decreto Alcaldicio N°2886, de fecha 22 de febrero del 2018, en lo siguiente.

DONCE DICE:

1.3.-FECHA : Junio 2017 – Marzo 2018

DEBE DECIR:

1.3.-FECHA : Junio 2017 – Abril 2018

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Dideco y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/FC/LCP/cop.-

OK-GM